

Las playas de L'Ametlla de Mar

ANTONIO BORDAS
BELMONTE

Sacerdote

En la revista *L'Estel* (n.º 529, octubre, p. 9) ha aparecido un artículo sin firmar titulado: «Las playas de L'Ametlla pasan el verano con calificación de excelente», y, después de ofrecer una valoración del trabajo realizado, dice que se ha destinado una playa para mascotas y acaba diciendo: «Se ha pedido sentido común y responsabilidad a quienes están en desacuerdo con la calificación de naturista a la playa del Torrent del Pi».

Nosotros tenemos que decir que esta playa ha sido un fracaso,

y el rótulo ha desaparecido tan pronto como se plantó. Quienes querían esta finalidad no lo han conseguido. En segundo lugar, piden sentido común, en todo caso, este sentido común se pide a quienes tuvieron la idea de destinar una playa para este objeto y decir que solamente los naturistas podían acceder a ella o, mejor, aquellos que iban en *puris naturalibus*. En L'Ametlla hay muchas tiendas que venden bañadores de todas las clases, para hombres y mujeres, y ahora les quieren arruinar.

Por esta playa pasa el camino excursionista marcado para seguir el bonito panorama mediterráneo, y cuando llegas al Torrente del Pi te vas a encontrar

con gente desnuda, seguro que será una bonita diversión para los excursionistas. Además, por todo este lugar existen chalets de familias normales que van siempre a esta playa, y entonces será una gozada para estas familias encontrarse con todo este asunto. ¿Se les puede a estas personas prohibir el acceso a dicha playa, con bañador, simplemente por la ocurrencia de alguien, cuando todos los españoles podemos acceder a ellas puesto que son un bien público?

Existe también una cierta dignidad, si acudimos a la Biblia, en que el autor sagrado dice que, cuando Adán y Eva desobedecieron a Dios, entonces se vieron envueltos con hojas de hi-

guera. Aquí podríamos hablar de un 'pudor' natural sobre nuestro cuerpo. Si se les ocurriera a algunos pasear por una de las calles del pueblo más frecuentadas sin nada, digámoslo claramente, desnudos, el que se encontrara con él ¡qué vergüenza pasaría!

A los que hemos firmado contra la playa naturista, 370, y porque aquí en el pueblo les da miedo a firmar, para que nadie les señale, pienso que no nos tendrían que tratar como personas que debemos entrar en el sentido común; por lo menos tenemos tanto sentido común como los que han dictado la norma que se puede ir desnudo en

dicha playa. Pedimos igual y la misma capacidad de disenter. Más todavía, hay familias que buscan decencia en el comportamiento con sus hijos y me han dicho: ¿por qué no establecen playas familiares con el afán que

los padres puedan ir con sus hijos? ¿Quién tiene preferencia, las mascotas, los naturistas o las familias que piensan que en la playa también deben educar a sus hijos?

¿Quién es el que tiene sentido común, nosotros o ustedes? En los juegos de la antigua Grecia, los atletas iban desnudos, allí no podían acceder las mujeres. Pero eso es otra historia. Hoy los atletas visten con decencia.

Hay padres que reclaman que haya playas pensadas para las familias